

Moción del Grupo Municipal “Partido Socialista” por la mejora en la gestión de los recursos humanos en la empresa municipal de servicios Rivamadrid.-

El Sr. Concejäl del Grupo Municipal Socialista D. Rodrigo Parra Fernández, da lectura a la siguiente moción:

“La Empresa Municipal de Servicios (Rivamadrid) es una de las más grandes de las radicadas en nuestra ciudad. Los y las profesionales que allí trabajan, en general, realizan una gran labor en su día a día, tratando de mantener limpia nuestra ciudad dentro de unos estándares de calidad e innovación altos.

En tanto que la empresa cuenta con un capital 100% público, es nuestra responsabilidad como Corporación Municipal velar porque en ella se cumplan criterios de acceso estrictos en materia de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, así como que exista un correcto clima laboral y una relación buena entre la dirección de la empresa y los representantes legales de los y las trabajadoras.

Desgraciadamente, en los últimos años, la conflictividad laboral interna ha sido elevada lo que ha producido un deterioro importante en el clima laboral y, de igual forma, en lo que respecta a los criterios de acceso a la misma se han producido diversos errores, tal y como ha sido reconocido por parte de la dirección y gerencia diaria de la empresa, en los diferentes órganos de dirección de la empresa.

Mostrada nuestra preocupación en diversos Consejos de Administración y reiterando la necesidad de que se cumplan los máximos niveles de transparencia y justicia en el acceso a la Empresa Municipal de Servicios el Grupo Municipal Socialista presentan ante el Pleno Municipal los siguientes acuerdos:

1. Puesta en marcha inmediata de una auditoria de los Recursos Humanos de la compañía a lo largo de la presente legislatura, poniendo particularmente el acento en el diseño, elaboración y puesta en marcha de la actual bolsa de empleo de la compañía.
2. Desarrollo completo por categorías de las diferentes promociones laborales que existen en la empresa que acumulan ya varios años de retraso.
3. Resolución y nuevo diseño de la gestión y estructura en la dirección de los recursos humanos antes de final de año.

La moción es rechazada por 11 votos a favor emitidos: 3 por los Concejales del Grupo Municipal Popular, 2 por los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos (C’s), 4 por los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 2 por los Concejales no adscritos y 12 votos en contra emitidos: 6 por los Concejales del Grupo Municipal Somos Rivas y 6 por los Concejales del Grupo Municipal Rivas Puede. Ninguna abstención.